laverdad.es IMPRIMIR

IMPRIMIR ARTICULO

PROVINCIA EDICIÓN IMPRESA

PROVINCIA ALICANTE

ALICANTE / La CHJ deja a Andrés Martínez sin potestad para leer los contadores de los acuíferos del Vinalopó

Medio Ambiente asegura que lo hace para volver a la normalidad tras una «cesión» que hizo en su día el PP

BERNAT SIRVENT/ALICANTE

La Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) retiró hace unos días al presidente de la Junta Central de Usuarios el Vinalopó, l'Alacantí y Consorcio de Aguas de la Marina Baja la potestad que ejercía para realizar la lectura de los contadores de los pozos de donde se extrae agua. La decisión se adoptó hace unos días y la entidad que preside Juan José Moragues la justifica en el hecho de que «había que volver a la situación original y legal, ya que la cesión se hizo en tiempos del Gobierno del PP y la Junta Central de Usuarios realizaba la gestión con carácter casi monopolístico».

CITA. Andrés Martínez, García Antón y Juan Cotino, en una reunión en la sede del Consell. / LOLA GUIL

La competencia, a partir de una iniciativa de la Comisaría de Aguas de la entidad hídrica, la recupera la Confederación que preside Moragues. A partir de ahora, serán los técnicos de la propia Confederación los que tendrán plena potestad en el ejercicio de la lectura de todos los acuíferos del sistema del Vinalopó, el Carche y l'Alacantí, según explicaron ayer desde la institución que preside Juan José Moragues.

La retirada de las competencias fue tratada ayer en la junta de gobierno de la Junta Central del Vinalopó que preside Andrés Martínez Espinosa. Este organismo de usuarios, que mantiene sus distancias con la Confederación y con el Ministerio de Medio Ambiente al rechazar de plano la nueva conducción Júcar-Vinalopó con toma en el azud de Cullera, se ha visto obligado a reducir a media jornada el contrato laboral que le vinculaba a un ingeniero, que ejercía de forma específica el control de esas laborales de lectura de los consumos de los acuíferos de la provincia, según explican fuentes de la junta de gobierno de la Junta Central.

EL DATO

Cambio: los miembros de la junta de gobierno de la Junta Central fueron informados ayer de que ya no tienen competencia en la lectura.

Ejecución: las obras de la nueva conducción Júcar-Vinalopó están ejecutadas en un 32%, a falta de que se inicien los seis nuevos tramos a mediados del mes de abril.

Publicidad

Plan de cuenca

En la misma cita, el presidente de la entidad, el villenense Martínez Espinosa, deslegitimó el acuerdo de la comunidad Acequia Mayor del Pantano de Elche que, como informó ayer este diario, ha decidido incorporarse al convenio de usuarios del nuevo Júcar-Vinalopó.

Martínez Espinosa explicó a los miembros de su junta de gobierno que ese acuerdo no tiene razón de ser ni viabilidad práctica, ya que, según dijo, esa comunidad de regantes está incluida en los límites competenciales de la cuenca hidrográfica del Segura y habría que modificarse en lo básico el plan de cuenca del Júcar para suministrar agua de regadío a esa zona de la capital del Bajo Vinalopó.

Desde Acuajúcar, la sociedad pública a la que se enfrenta la Junta Central desde que en julio del año 2005 se derogara el anterior trasvase al Vinalopó, se negó en redondo que se tenga que modificar el plan de cuenca del Júcar para poder transferir caudales a los regantes ilictanos.

Como este diario informó el pasado jueves, prácticamente una tercera parte de los regantes y agricultores de Elche (el área receptora del futuro trasvase con mayor actividad agrícola) ha decidido sumarse al nuevo proyecto de conducción y desligarse de la frontal oposición oficial de la Comunidad Riegos de Levante. Esta entidad está presidida por Manuel Serrano Richarte, el cual fue candidato del PP a la alcaldía de Elche y es el actual presidente de la recién constituida Federación de Regantes de la Provincia de Alicante. El consejero delegado de Acuajúcar, José María Marugán, informó hace dos días en Alicante de que las obras de la nueva conducción están ejecutadas al 32%, a falta de empezar los nuevos tramos.